

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL CUSCO**

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Cusco, 21 de Setiembre de 2023

OFICIO N° 0137-2023-CTVC/CUSCO

Señora

ROCÍO VARGAS GONZÁLES

Jefe de la Unidad Territorial - Cusco

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

Presente.

Asunto: Se ALERTA (01) CASO

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente(s) CASO(S)¹:

• **CASO N° 0201-2023-CTVC/CUS**

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente



ELIAZER CUETO VERA CAMPOS
RESPONSABLE REGIONAL DEL EQUIPO TÉCNICO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
CUSCO

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

**Urbanización Mariscal Gamarra A-41 / II Etapa – Cusco (Local de la Mesa de Concertación para la Lucha
Contra la Pobreza) Ref. Espaldas de la Parroquia Santísima Trinidad.**

Teléfono: (84) 246521. Celular: 942157052

Correo Electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / cusco.rrctvcperu@gmail.com

Página Web: www.ctvcperu.org.pe

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléf. CUSCO: 942157052 Teléf. LIMA: 942160511		CASO		N° 0201-2023-CTVC/CUS	
PROGRAMA SOCIAL: QALIWARMA		1. FECHA DE REGISTRO:		07/08/2023	
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:					
2. APELLIDOS NOMBRES: CRUZ CJUNO MARGOTH		3. NÚMERO-DNI:		40377522	
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN: COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DE CAPACMARCA		5. CARGO:		FISCAL	
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:				6. FECHA DE OCURRENCIA: 07/08/2023	
7. DEPARTAMENTO: CUSCO		8. PROVINCIA:		CHUMBIVILCAS	
9. DISTRITO: CAPACMARCA		10. CCPP/DIRECCIÓN:		CAPACMARCA	
11. PROCESO OPERATIVO/OBJETO DE VIGILANCIA: PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO		12. DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA / ATENCIÓN?		0233783-IEP-56260	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS: 165		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:		02	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):					

Durante las acciones de vigilancia a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, la Sra. Margoth Cruz Cjuno fiscal del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Capacmarca, realizó la visita a la IEI N° 56260, y registró la Ficha de Atención A-012-2023-CUS-Q, identificando el/los siguientes puntos críticos:

- 1. PROVEEDOR QUE ENTREGA ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA** Durante la vigilancia se observó que las personas encargadas de proveer los alimentos no hacían uso de indumentaria de protección durante la descarga y entrega de alimentos en la institución educativa. *Esta situación estaría contraviniendo lo establecido en la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 5.1.2.1. Recepción de alimentos La/el integrante del Comité de Alimentación Escolar constata que el/la proveedor/a cuente con la indumentaria de protección, asimismo, que la descarga de los alimentos se realice cumpliendo con las BPM y que el vehículo se encuentre en adecuadas condiciones de limpieza.*
- 2. PROVEEDOR INCUMPLE CRITERIOS PARA EL TRANSPORTE DE ALIMENTOS.** Durante la veeduría se pudo observar que en el vehículo (placa N° AYL-852) donde se transporta los alimentos también se trasladaban 2 bidones con combustible, los cuales se encontraban en contacto directo con los alimentos (ver anexo 2), además se puede evidenciar que el vehículo estaba sucio y no garantizaba la inocuidad para los alimentos. *Esta situación contraviene lo establecido en la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, Norma Técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas*

Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en el numeral 5.1.1.1. Recepción de Raciones Es la etapa que comprende la recepción de los alimentos que componen las raciones, por la(s)/lo(s) integrante/s de los CAE o a quien delegue la/el presidenta/e del Comité de Alimentación Escolar, quienes han participado de las capacitaciones o asistencias técnicas sobre la prestación del servicio alimentario. Asimismo, deben cumplir con la aplicación de las BPM. La/el integrante del Comité de Alimentación Escolar constata que el/la proveedor/a cuente con la indumentaria de protección, asimismo, que la descarga de los alimentos se realice cumpliendo con las BPM y que el vehículo se encuentre en adecuadas condiciones de limpieza. Para ello, los CAE o a quien delegue la/el presidenta/e del Comité de Alimentación Escolar realizan lo siguiente:

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

Frente a esta situación expresamos nuestra preocupación y sugerimos atender este caso de manera **PRIORITARIA y URGENTE.**

- Garantizar el cumplimiento de lo establecido en la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, Norma Técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma
- El Programa Qali Warma realice las indagaciones respectivas de los puntos críticos y se resuelvan en el debido plazo establecido según la Ruta de Emisión de Alertas del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana para garantizar un servicio de calidad a los usuarios/as y potenciales usuarios/as.

V. ANEXOS: Total de páginas/folios: (03)


1. Ficha de Atención A-012-2023-CUS-Q (01)
2. Fotografías de Visita a I.E. (01)
3. Acta de entrega de productos

Anexo 02. FOTOGRAFIAS





Anexo 03. ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS




INDUSTRIA ALIMENTARIA
SOCIOS: S.A. (S.A.)

INDUSTRIA ALIMENTARIA NORONZO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA
OTR. QUINTA CAJAMARCA MZ. A LOTE. 1199. SECTOR QUINTA CAJAMARCA #
CACHIMAYO - ANTA - CUSCO

RUC 20527446369
**GUIA DE REMISIÓN
REMITENTE
ELECTRÓNICA
T002-008643**

DESTINATARIO				
RUC 10250796730 - HUAMAN LLAMACORIMA AMERCO				
DENOMINACIÓN: COMITÉ DE COMRA CUSCO 7				
DATOS DEL TRASLADO				
FECHA EMISIÓN: 02/06/2023				
FECHA INICIO DE TRASLADO: 02/06/2023				
MOTIVO DE TRASLADO: VENTA				
MODALIDAD DE TRANSPORTE: TRANSPORTE PRIVADO				
PESO BRUTO TOTAL (KGM): 1475.258				
NÚMERO DE BULTOS: 0				
DATOS DEL TRANSPORTE				
TRANSPORTISTA: RUC 10250796730 - HUAMAN LLAMACORIMA AMERCO				
VEHICULO: AY1852				
CONDUCTOR: DNI 25079673 - HUAMAN LLAMACORIMA AMERCO				
LICENCIA DE CONDUCIR: 25079673				
DATOS DEL PUNTO DE PARTIDA Y PUNTO DE LLEGADA				
PUNTO DE PARTIDA: 1980303 - CACHIMAYO ANTA (DEPARTAMENTO CUSCO - SECTOR QUINTA CAJAMARCA MZ ALOTE 1 KM 13)				
PUNTO DE LLEGADA: 1980303 - CAJAMARCA (DIRECCIÓN VIALS) DEPARTAMENTO CUSCO - 003783-0 - 36250 - PARQUE COCHAYAMA				

Nro.	CÓD.	DESCRIPCIÓN	UM	CANTIDAD
1	LOTE: C025	ACEITE VEGETAL MARCA: PALMA REAL PRESENTACION: 0.200 LT FV: 04-07-2025	NU	1
2	LOTE: C350	ACEITE VEGETAL MARCA: PALMA REAL PRESENTACION: 1.000 LT FV: 03-07-2025	NU	40
3	LOTE: 120620	ARROZ FORTIFICADO MARCA: TAMPLUS PRESENTACION: 0.250 KG FV: 12-06-2024	NU	2
4	LOTE: 140623	ARROZ FORTIFICADO MARCA: TAMPLUS PRESENTACION: 1.000 KG FV: 14-06-2024	NU	608
5	LOTE: 060423	ARVEJA PARTIDA MARCA: INKILLA PRESENTACION: 0.600 KG FV: 09-04-2024	NU	84
6	LOTE: 060523	AZUCAR RUBIA MARCA: COSECHA DE ROSITA PRESENTACION: 1.000 KG FV: 06-05-2024	NU	42
7	LOTE: 120623-10	CEFEAL EXTRUIDO MARCA: WAYOUB PRESENTACION: 0.018 KG FV: 12-06-2024	NU	300
8	LOTE: 210520	CHALONA MARCA: CALCHA RICA PRESENTACION: 0.290 KG FV: 21-11-2023	NU	61
9	LOTE: 050623	CHOCOLATE PARA SAZA MARCA: MADRE AMAZON PRESENTACION: 0.080 KG FV: 05-06-2024	NU	38
10	LOTE: CONROFFP :050623FV 050626LOT E:05060708	CONSERVA DE BOFE DE RES MARCA: GAMBRINUS PRESENTACION: 0.170 KG FV: 05-06-2025	NU	185
11	LOTE: CONPCLLC FFP:090523 FV:090626L OTE:080612 06	CONSERVA DE CARNE DE POLLO O GALLINA MARCA: GAMBRINUS PRESENTACION: 0.170 KG FV: 09-05-2025	NU	240
12	LOTE: CONCARFP :250523FV 250526LOT E:25053005	CONSERVA DE CARNE DE RES MARCA: GAMBRINUS PRESENTACION: 0.170 KG FV: 25-05-2025	NU	230



SISTEMAS CAPE

Página 1 de 2

GRACIAS POR ELEGIRNOS, SOPORTE POR FACTURADORA-SISTEMAS CAPE CONTACTOS 980400377

Programa Nacional de Alimentación Escolar - Quito
ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 277365 - [COPIA CAE]

N° DE CONTRATO: []
[DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA]
NOMBRE: []
CÓDIGO MODULAR: []
NIVEL: []
PROVINCIA: []
CENTRO POBLADO: []
[DATOS DEL PROVEEDOR]
NOMBRE Y RAZÓN SOCIAL: []
DIRECCIÓN: []
ITEM: []
NRO DE ENTREGA: []

TIPO DE RACIÓN	FORMA DE ATENCIÓN												PERIODO DE ATENCIÓN		DÍAS DE ATENCIÓN		TOTAL RACIONES ATENDIDAS	TOTAL RACIONES
	NIVEL BÁSICO			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA			NRO DE RACIONES	DÍAS	TOTAL	DÍAS	TOTAL				
	NRO DE RACIONES	P.A. RACIÓN	UNID. TOTAL	NRO DE RACIONES	P.A. RACIÓN	SUB. TOTAL	NRO DE RACIONES	P.A. RACIÓN	SUB. TOTAL									

DIAS	UNID.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCA	PRESIÓN	VOLUMEN	UNID. LÍQUIDA
1	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
2	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
3	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
4	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
5	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
6	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
7	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
8	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
9	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
10	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
11	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
12	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
13	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
14	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
15	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
16	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
17	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
18	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
19	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
20	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
21	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
22	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
23	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
24	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
25	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
26	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
27	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
28	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
29	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
30	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
31	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
32	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
33	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
34	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
35	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
36	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
37	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
38	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
39	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
40	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
41	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
42	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
43	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
44	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
45	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
46	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
47	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
48	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
49	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
50	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
51	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
52	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
53	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
54	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
55	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
56	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
57	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
58	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
59	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
60	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
61	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
62	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
63	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
64	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
65	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
66	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
67	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
68	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
69	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
70	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
71	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
72	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
73	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
74	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
75	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
76	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
77	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
78	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
79	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
80	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
81	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
82	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
83	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
84	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
85	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
86	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
87	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
88	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
89	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
90	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
91	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
92	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
93	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
94	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
95	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
96	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
97	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
98	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
99	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000
100	BOTELLA	AGUA PURIFICADA	FLOR DE LEJÍA	2.000	2.000	2.000

1. Subtotal de presentaciones en unidades de medida (unidades)				2. Subtotal de unidades para efectos de control de calidad sobre materia de residuos sólidos (unidades)			
Cantidad (U)				Cantidad (U)			
Bolsas plásticas de 10 kg				Bolsas plásticas de 10 kg			
U/L	U/L	U/L	U/L	U/L	U/L	U/L	U/L
Cantidad (U)	Cantidad (U)	Cantidad (U)	Cantidad (U)	Cantidad (U)	Cantidad (U)	Cantidad (U)	Cantidad (U)

PLAZO DE ENTREGA: [] PLAZO DE PAGO ENTREGA: []
 FECHA RECEPCIÓN: 07/08/2023
 HORA DE RECEPCIÓN: []

Jessica Hilda Nina Nayhua 46478452
 (Firma del representante de la institución educativa usuaria)

CONFORME Y ADECUADO (integrante del CAE que Responsable del control de calidad)
 Con la firma, avala la conformidad de la recepción de los productos distribuidos en la presente acto en la fecha que se indica.
 * Nota Digital: Solo en caso que se sea persona física.
 ** En la presente acto se incluye la cantidad de bolsas a entregar en esta IE.
 CANT: N° DE PRESENTACIONES (UNIDADES)
 Las cantidades deben expresarse en enteros.
 VOL: CANTIDADES EXPRESADAS EN KGLTE.
 UNID: TIPO DE PRESENTACIÓN (BOLSA, BOLSA, PAQUETE, BOTELLA, ETC.)
 PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA EN EL CONTRATO Y/O AGENDA VIGENTE

OBSERVACIONES: []

*** En el caso que la IE integrante del CAE de Alimentación Escolar o persona autorizada entregue en el Acta de Entrega y Recepción de alimentos su huella digital por ser física, esta proveedora deberá registrar en observaciones del Acta de Entrega y Recepción de Alimentos (copia CAE y copia Proveedor), dicho comentario.